AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

1961

DECRETO 123/2021, de 30 de marzo, por el que se nombra Director de Atención Sociosanitaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Salud, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 30 de marzo de 2021,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Atención Sociosanitaria a D. José Antonio de la Rica Giménez.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 30 de marzo de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Salud,
MIREN GOTZONE SAGARDUI GOIKOETXEA.